

INFORME DE LA COMISIÓN PARA ATENDER ASUNTOS DE GÉNERO

NOVIEMBRE DE 2018 – NOVIEMBRE DE 2019

49

Consultas
varias

87

CONSULTAS
ATENDIDAS

18

Consultas
sobre posibles
casos

20

Casos

20

Casos

CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS DENUNCIANTES Y DENUNCIADAS POR SEXO

Persona denunciante	Persona denunciada
1 Hombre	Hombre
1 Hombre	Mujer
18 Mujeres	Hombres

CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A LA JERARQUÍA EN EL TIPO DE RELACIÓN

Tipo de relación
9 Entre pares
9 Con subordinación
2 Sin relación directa

ACCIONES IMPLEMENTADAS

Restaurativas, de formación y para garantizar la no repetición

- **Formación** en violencia de género con personas que han sido infractoras.
- **Diálogos** con las profesoras, profesores y personal de centros, departamentos y oficinas, incluso con proveedores, sobre conductas y expresiones que son consideradas violencia de género.
- **Orientación** a las directoras y directores para que compartan con sus equipos los mecanismos de atención de la violencia de género.
- **Privilegiar** la atención y el cuidado de las personas a lo largo del proceso, en la entrega de las resoluciones y en el seguimiento.
- **Modificación** de prácticas docentes y laborales.
- **Adecuación** a los protocolos de ingreso a la Universidad.

De sanción

- **Impedir** el contacto físico, verbal y no verbal con la persona denunciante.
- **Rescisión de contrato** y/o no contratación de profesores y personal.
- **Rescisión de los servicios** universitarios para las y los egresados infractores.
- **Restricción en el acceso** al campus a las personas infractoras.

TIPOS DE CONDUCTAS VIOLENTAS

- 6 Acoso sexual
- 5 Hostigamiento sexual
- 6 No se constituyó como violencia de género
- 1 Violencia psicológica
- 1 Violencia física
- 1 Amenaza de revelación de información privada

PROTOCOLO VIVO:

- En diciembre 2019 inicia el proceso de actualización.
- En enero 2020, nombramiento del equipo que actualiza el protocolo.
- En febrero 2020 foro de acciones para la prevención de la violencia de género en la Universidad.
- Te invitamos a participar en el proceso de actualización enviando propuestas o sugerencias al correo comisióngenero@iteso.mx

OTROS DATOS INTERESANTES

- De noviembre 2018 a noviembre 2019 cinco académicas y dos académicos han integrado la Comisión para atender asuntos de género.
- Durante este período se atendieron hechos ocurridos desde 2014.